



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

**CONSEJO GENERAL
COMISIÓN DE VINCULACIÓN**

MINUTA No. 07/20

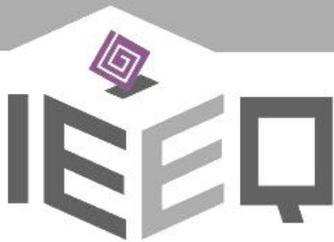
SESIÓN ORDINARIA

9 DE DICIEMBRE DE 2020

De conformidad con los artículos 1º y 4º, párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 140 de la Ley General de Salud; los acuerdos del Consejo de Salubridad General; los avisos de 18, 20 y 25 de marzo, 14, 23 y 30 de abril, así como 19 y 29 de mayo, emitidos por las Consejerías Electorales y Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; y en atención a lo dispuesto en los artículos 68 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, 15, 16, fracción IV, 17, párrafo primero, 27, 49, 52, 54, 55, 57 y 59 del Reglamento Interior de este Instituto, sesionaron de manera virtual en la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., a las 09:00 horas del día miércoles 9 de diciembre de 2020; las consejerías integrantes de la Comisión: el presidente, M. en A. Gerardo Romero Altamirano, la secretaria, Lic. Rosa Martha Gómez Cervantes, y el vocal, Lic. Daniel Dorantes Guerra.

De igual forma, se contó con la presencia de las Consejerías Electorales, el Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, la Mtra. María Pérez Cepeda y el Lic. José Eugenio Plascencia Zarazúa.

Asimismo, asistió a la sesión el representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Vidal Navarrete Cerda; el representante suplente del Partido de la Revolución Democrática, C. Abraham Gutiérrez Vieyra; la representante suplente del Partido MORENA, la Mtra. Susana Rocío Rojas Rodríguez; el representante suplente del Partido Movimiento Ciudadano, C. Jorge Alberto Llamas Blanco, así como la representante propietaria del Partido Querétaro Independiente, C. Ma Concepción Herrera Martínez.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL COMISIÓN DE VINCULACIÓN

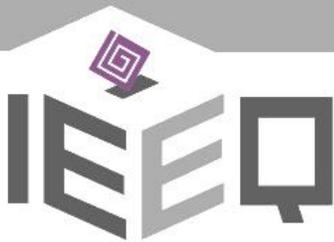
Finalmente, asistió el encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtro. Carlos Alejandro Pérez Espíndola; el coordinador de Comunicación Social, el Lic. Héctor Maqueo González y el secretario técnico de la Comisión, el Lic. Alan Fernando Martínez Reyes, quienes en tiempo y forma fueron convocados para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Informe a cargo del Presidente de la Comisión.
4. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1.- **Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.** Se procedió al pase de lista de asistencia, verificando la existencia de quórum legal e instalándose la sesión. Lo anterior en términos de lo dispuesto por el Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
- 2.- **Aprobación del orden del día propuesto.** La Secretaria de la Comisión sometió a consideración de los presentes el orden del día propuesto, mismo que se aprobó por tres votos de las Consejerías Electorales integrantes de la Comisión.
- 3.- **Informe a cargo del Presidente de la Comisión.** La Secretaria de la Comisión cedió el uso de la voz al Presidente de la misma, quien procedió a informar las actividades realizadas por la Comisión de Vinculación, desarrolladas durante el cuarto trimestre del 2020, de acuerdo al Programa Operativo Anual 2020.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL COMISIÓN DE VINCULACIÓN

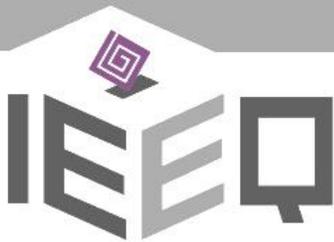
El Presidente de la Comisión sometió a consideración el informe de referencia por si los asistentes tuviesen algún comentario. La Mtra. María Pérez Cepeda, tomó la palabra para reconocer la labor de la presidencia de la Comisión, quien, a pesar de la pandemia, ha mantenido la vinculación permanente con los aliados estratégicos particularmente en materia de educación cívica y participación ciudadana.

El Presidente de la Comisión reiteró lo difícil que fue la decisión de cancelar la Brigada #YoSíParticipo y #YoSíVoto, ya que en un primer momento se había pospuesto en varias ocasiones por las circunstancias de la pandemia.

El representante suplente del Partido Revolucionario Institucional felicitó el trabajo de la Comisión y refirió que resultaba prudente la decisión de suspender las Brigadas ya que estaban pensadas para que fueran actividades físicas con presencia en plazas públicas, universidades, etc. De igual forma, mencionó la relevancia de redoblar esfuerzos en otros medios, como los electrónicos, en el fomento de la participación ciudadana.

Por último, el Presidente de la Comisión externó su deseo de que el próximo año las circunstancias fuesen favorables para retomar esta iniciativa. De igual forma, comentó que se harían los esfuerzos necesarios para promover la participación ciudadana para que la ciudadanía saliera a votar de forma segura el próximo seis de junio de 2021, particularmente desde el área de Comunicación Social. Al no haber comentarios, se prosiguió con el siguiente punto del orden del día.

4. **Asuntos generales.** La Secretaria de la Comisión mencionó que no había personas inscritas para tomar la voz en este punto.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL COMISIÓN DE VINCULACIÓN

Una vez desahogados los puntos del orden del día, se dio por terminada la sesión a las 09:24 horas del día de su inicio.

Así lo acordaron y firmaron las Consejerías Electorales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que asistieron a la sesión.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

M. en A. Gerardo Romero Altamirano
Presidente de la Comisión

Lic. Rosa Martha Gómez Cervantes
Secretaria de la Comisión

Lic. Daniel Dorantes Guerra
Vocal de la Comisión

Lic. Alan Fernando Martínez Reyes
Secretario Técnico de la Comisión

La presente minuta se firma por triplicado, constando de 4 fojas útiles.
GRA/RMGC/DDG/afmr